

**Fecha de Publicación: 16 Septiembre, 2019 – Derechos de Agua**

**CMPC MADERAS SpA**, RUT 95.304.000-K, sociedad del giro de su denominación, representada por don Rogelio Gerardo Vorphal Vivallos y don Waldo Seguel Gallardo, todos con domicilio en Camino Las Industrias sin número, Comuna de Nacimiento, Provincia del Bío-Bío. Solicitamos constituir un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de hasta **26 l/s**, con un volumen total de 819.936 m<sup>3</sup>/año. Las aguas serán alumbradas desde un pozo denominado “Pozo Profundo N° 3, Aserradero Nacimiento”, ubicado dentro del inmueble de propiedad de nuestra representada. Las aguas se utilizarán para usos industriales y consumo humano de la Planta Aserradero Nacimiento, las que se captarán mediante elevación mecánica desde un Pozo profundo, ubicado en las coordenadas UTM Norte: 5.844.800 m. y Este: 706.843 m.. Las coordenadas anteriormente descritas según Datum WGS 1984. Comuna de Nacimiento, Provincia y Región del Bío-Bío. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio para el pozo a que se refiere esta presentación, con centro en el eje en el pozo.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2019/09/16/cmpec-maderas-spa/>